

194509



Int. 622	B 62 B

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "SILLA PLEGABLE INFANTIL", a favor de D^{as}. FRANCISCA EGEA
MECA, de nacionalidad española, con domicilio en C/ Languedoc,
62-3^a-1^a, BARCELONA.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una silla
plegable infantil.

Más concretamente, en la invención se ha ideado una si-
lla destinada para niños de corta edad, la cual está integrada
5. por una estructura articulada, que presenta dos posiciones, una
de ellas de servicio y otra de plegado para su cómodo trans-
porte.

La referida estructura constituye el soporte para un
asiento de material blando, tal como tela o similares, cuyo
10. asiento se mantiene desplegado en la posición de armado de la
estructura.

Las maniobras de plegado y desplegado de la referida
estructura se realizan a través del manillar de la silla, inte-

194509



grado por un vástago tubular con extremo libre acodado para constituir el asidero.

5. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, es una perspectiva de la silla, vista de frente.

10. La figura 2, corresponde a una vista similar a la anterior, vista de lado.

La figura 3, es un detalle en perspectiva de la estructura tubular.

15. La figura 4 muestra una perspectiva de la silla vista por abajo.

Las figuras 5 y 6, son sendas perspectivas de la silla plegada, vista por su parte anterior y posterior.

20. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una silla para uso infantil, constituida por cuatro montantes -1-, anteriores, y -2-, posteriores, dispuestos piramidalmente, que presentan en su extremo inferior los soportes -3- de las respectivas ruedas -4-.

25. Los montantes posteriores -2-, están articulados por su extremo superior, directamente a un soporte -5-, y a los anteriores -1-, indirectamente al mismo soporte. Esta articulación está formada por un tirante -6-, unido al soporte -5- por un extremo y por el otro a la parte media de una palanca -7- articulada una segunda pieza de soporte -8-, vinculada a un quinto montante -9-. Este montante -9- es deslizante a través del soporte -5-, para definir las posiciones plegada y desplegada de

30.

194509



la armazón de la silla.

5. El montante -9-, comprende en su extremo inferior dos soportes fijos -10- y -11-, en los que articulan las palancas -12- de enlace de los extremos inferiores de los cuatro montantes -1-y -2-. Esta organización permite el plegado y desplegado de la armazón, mandado todo el conjunto por el manillar -13-, de la silla, vinculado articuladamente al soporte -5- y a través de la palanca -14-, del segundo soporte -8-.

10. El manillar 13-, se vincula al montante -9- a través de una palanca de bloqueo -17-. Dicho manillar conforma un trazado acodado -15-, en su extremo libre, integrante del asidero.

Una pinza -16-, recibe al referido asidero en la posición plegada del manillar.

15. La silla presenta un freno formado por el extremo acoda do -18-, que es la prolongación de uno de los lados ^{de un} paralelogramo articulado -19-, accionado por el tirante -20-, movido por la palanca de mano -21-.

20. Los montantes anteriores -1-, presentan un trazado sinuoso que conforma los laterales de la silla y que sirven de soporte a la pieza de tela -22-, integrante del asiento propiamente dicho.

25. Los montantes -1-, están relacionados por un travesaño -23-, articulado por su parte media y por sus extremos a los soportes de las ruedas anteriores. Este travesaño -23- presenta apoyos para los pies. El punto medio del referido travesaño -23- está relacionado a través de una tira elástica -24-, con el soporte fijo -11- del montante -9-.

30. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción

194509



y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá pues, construirse con cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

- . . -

N O T A

5. Descrito el objeto y utilidad del presente invento., lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.
- 1.- Silla plegable infantil, caracterizada esencialmente por el hecho de comprender cuatro montantes dispuestos piramidalmente, que presentan en su extremo inferior los soportes de las respectivas ruedas y que en su extremo superior, los montantes posteriores están articulados directamente a un soporte, y los anteriores indirectamente al mismo soporte, comprendiendo dicha articulación indirecta, un tirante unido al soporte por un extremo y por el otro a la parte media de una palanca articulada a una segunda pieza de soporte, vinculada a un quinto montante deslizante sobre la primera pieza de soporte para definir las posiciones plegada y desplegada de la silla, comprendiendo dicho quinto montante en su extremo inferior, dos soportes fijos en los que articulan las palancas de enlace de los extremos inferiores de los cuatro montantes portadores de ruedas para su plegado y desplegado, y mandado todo el conjunto por el manillar de la silla, vinculado en forma articulada al primer soporte superior y a través de una palanca al segundo soporte fijo al quinto montante.
- 10.
- 15.
- 20.
25. 2.- Silla, según la anterior reivindicación, caracterizada porque el manillar se vincula al quinto montante a través de una palanca de bloqueo, conformando el extremo libre de dicho manillar un trazado acodado integrante del asidero. El cual es

194509



retenido por una pieza fijada al referido montante, en la posición plegada de la armazón de la silla.

3.- Silla, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por el hecho de presentar un freno que actúa contra una de las ruedas posteriores de la silla, cuyo freno lo integra la prolongación acodada de uno de los lados de un paralelogramo articulado, accionado por un tirante paralelo a uno de los montantes posteriores, y desplazable dicho tirante a través de una palanca de accionamiento manual.

4.- Silla, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada porque los montantes anteriores presentan un trazado sinuoso que conforma los laterales de la silla y que sirven de soporte a la pieza de material blando, constitutiva del asiento propiamente dicho.

5.- Silla, según las reivindicaciones 1 a 4 caracterizada porque los montantes anteriores presentan un travesaño articulado en su punto medio y por los extremos a los soportes de las ruedas, presentando dicho travesaño apoyos para los pies, y estando relacionado el referido punto medio con el soporte fijo del quinto montante, a través de una tira elástica que actúa como tensor en la posición armada de la armazón.

6.- Silla, plegable infantil.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a - 3 SET. 1973

p.a.

M.º LUISA ISERN CUYAS

p. p.

194509



Fig. 1

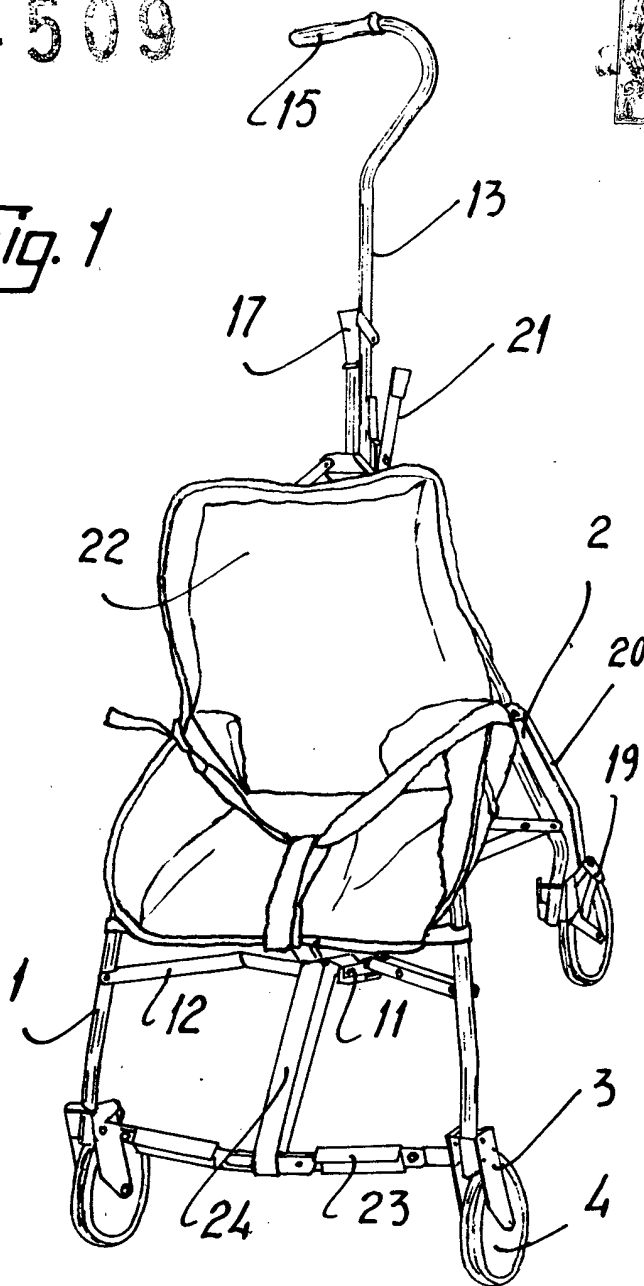
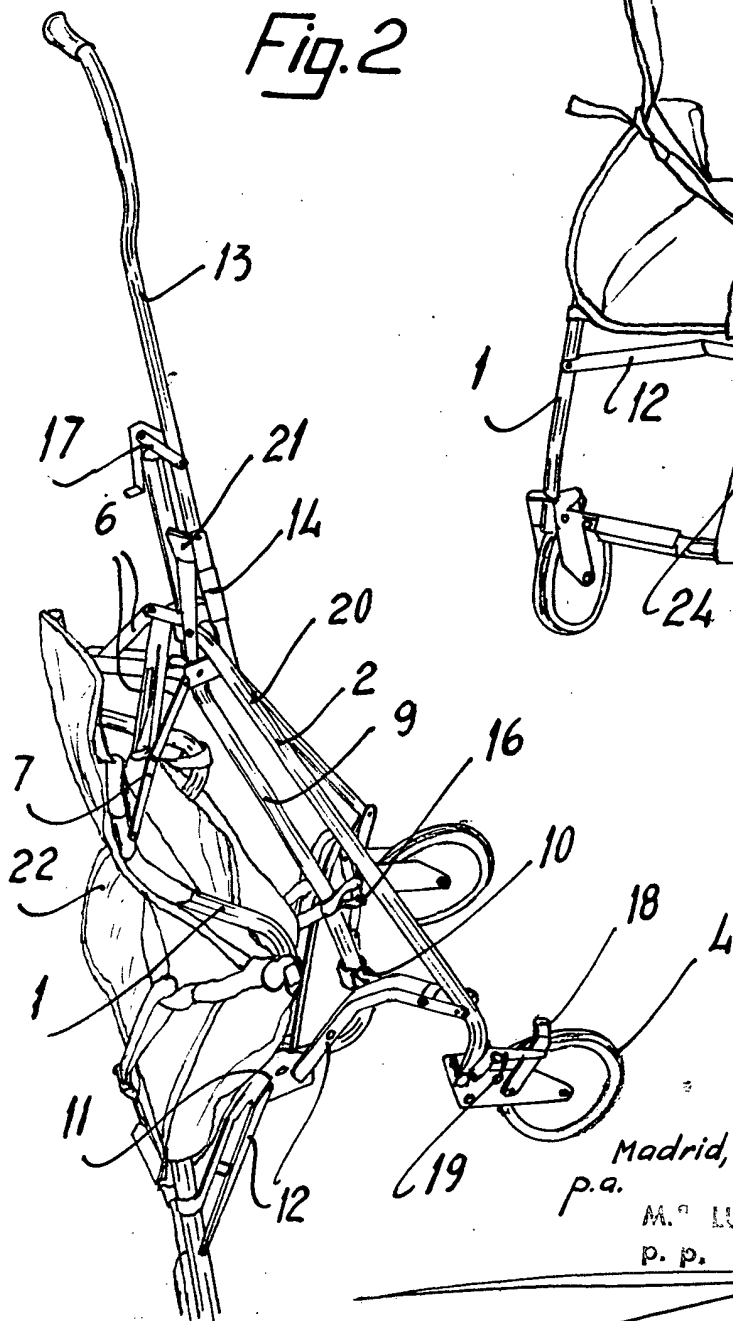


Fig. 2



Madrid, a 3 SET. 1973
p.a.
M.^ª LUISA IBERN CUYAS
p. p.

194509



Fig. 3

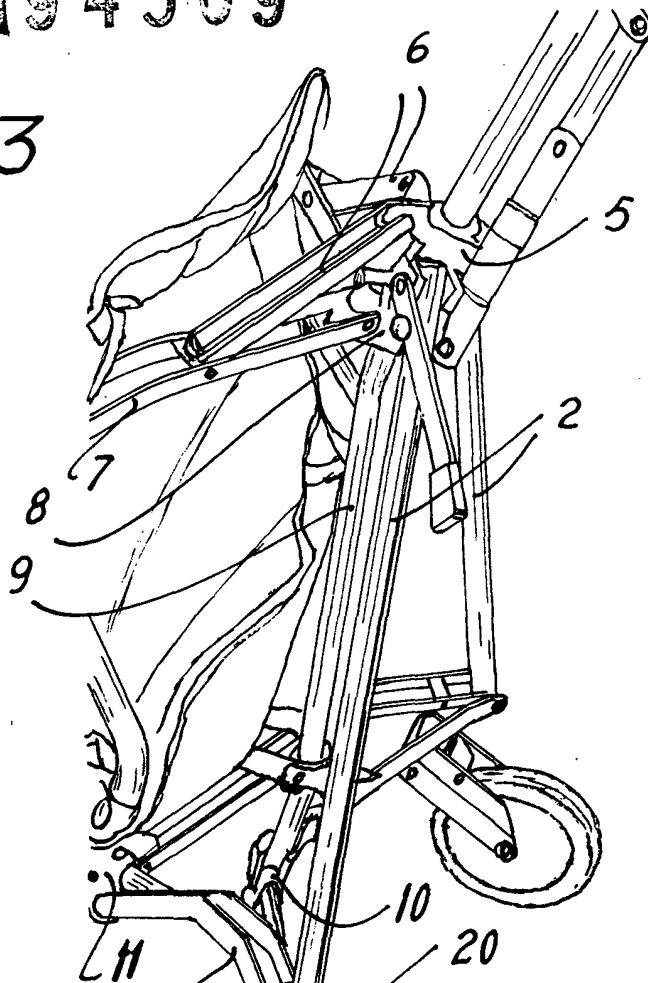
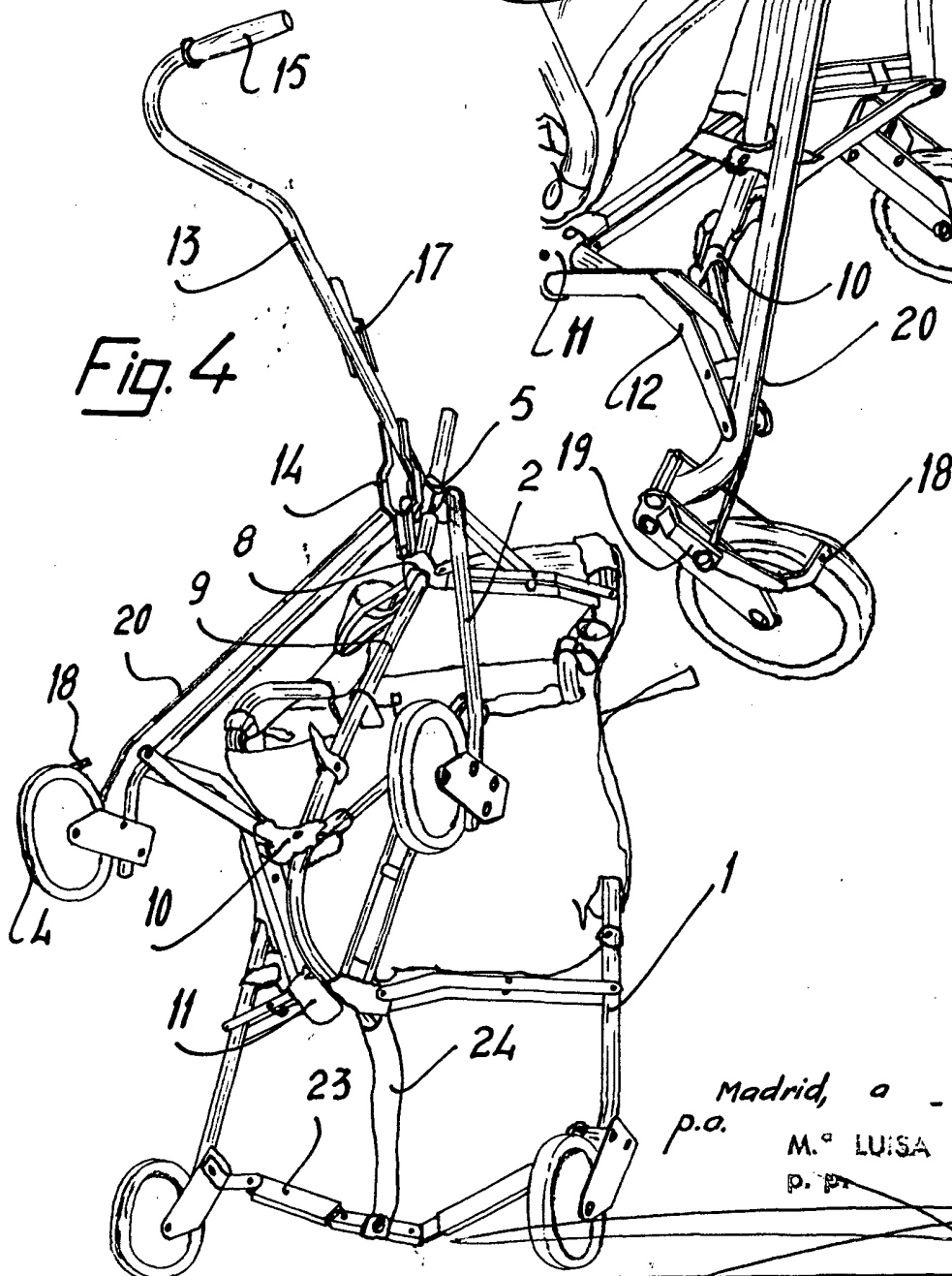


Fig. 4



Madrid, a - 3 SET. 1973
p.o. M.^o LUISA ISERN CUYAS
p. pr.

194509



Fig. 5

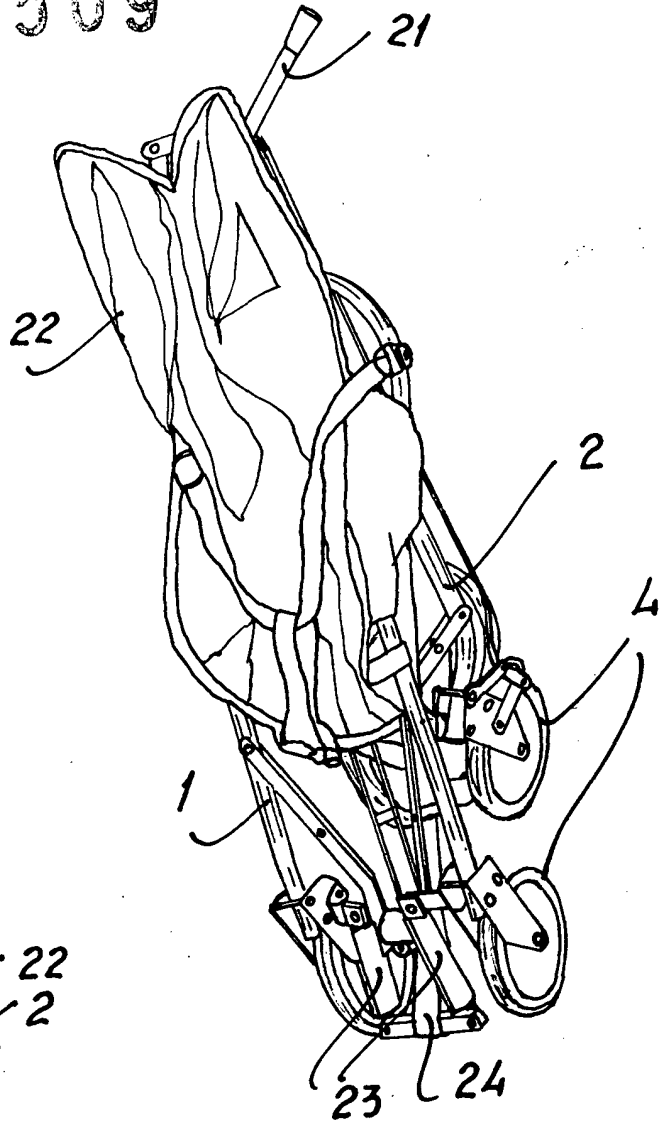
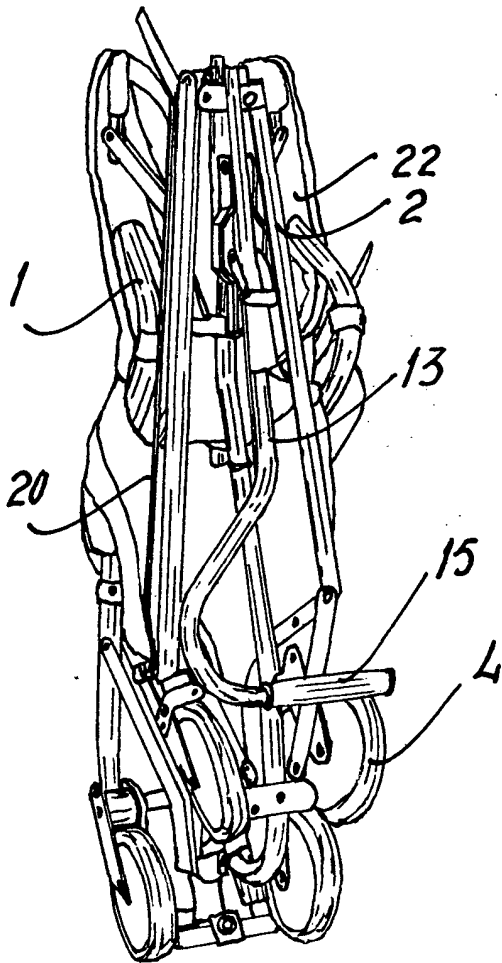


Fig. 6



Madrid, a 3 SET. 1973
p.a.

M.^a LUISA IZORN CUYAS
P. a.